

## TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA COMUNIDAD ANDINA

Proceso: 135-IP-2020

Asunto: Interpretación prejudicial

Consultante: Sala Civil del Tribunal Superior del Distrito Judicial

de Bogotá de la República de Colombia

Expediente de origen: 1-2018-37921

**Expediente interno** 

del consultante: 11001319900520183792102

Referencia: Uso incidental de obras pictóricas en una obra

audiovisual

Normas objeto de

interpretación:

Artículos 13 (literal b) y 15 (literal g) de la Decisión 351 — «Régimen Común sobre Derecho de Autor y Derechos Conexos» de la Comisión del Acuerdo

de Cartagena

Tema objeto de

interpretación:

Si la aparición incidental de obras pictóricas — previamente vendidas a un tercero— en

escenas de una obra audiovisual califica o no como

una comunicación pública de tales obras

Magistrado ponente: Hugo R. Gómez Apac